



48

**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

Radicación: 41-001-31-20-001-2016-000145-00
Afectado: DIDIER ALEXANDER CAMACHO GOMEZ
Asunto: Auto ordena emplazar.

Neiva, Quince (15) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Conforme a la constancia secretarial que antecede, el Despacho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, dispondrá el emplazamiento del señor **DIDIER ALEXANDER CAMACHO GOMEZ** y los **TERCEROS INDETERMINADOS**, a efectos de que comparezcan al proceso para hacer valer sus derechos el vehículo de placas SGQ-388, marca Daewoo, tipo sedán, color vino tinto, modelo 1995, motor G15SF392793, chasis KLATF19T1SB527702, serie KLATF19T1SB527702 de propiedad del señor DIDIER ALEXANDER CAMACHO GOMEZ

Por lo brevemente expuesto el Juzgado,

RESUELVE

1 ORDENAR, el emplazamiento al señora **DIDIER ALEXANDER CAMACHO GOMEZ** y de los **TERCEROS INDETERMINADOS**, a efectos de que comparezcan al proceso para hacer valer sus derechos sobre el vehículo de placas SGQ-388, marca Daewoo, tipo sedán, color vino tinto, modelo 1995, motor G15SF392793, chasis KLATF19T1SB527702, serie KLATF19T1SB527702 de propiedad del señor DIDIER ALEXANDER CAMACHO GOMEZ

2. Por Secretaría se ordena oficiar i) a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Ibagué - Tolima, para que disponga lo pertinente para efectuar por una sola vez la publicación del



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA**

edicto emplazatorio en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora que tenga cobertura en el Municipio de Flandes - Tolima, por ser la localidad donde se encontraba el bien; publicaciones que deberán efectuarse dentro del mismo término de fijación del edicto en la secretaria, ii) a la Fiscalía General de la Nación y al Centro de Documentación Judicial -CENDOJ- de la Rama Judicial, para que se publique en la página web de cada entidad el correspondiente edicto emplazatorio, dentro del mismo término de fijación del edicto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,


EVEDITH MANRIQUE ARANDA

 Consejo Superior de la Judicatura	
JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	
En Neiva, en la fecha	<u>16 de Mayo</u> 2017
La providencia anterior se notifica por	
Estado No. <u>1021</u>	fijado a las 7:00 a.m.
Secretaria	_____